

Conferencias y talleres sobre habilidades para estudiantes del programa de doctorado en Derecho de la Universidad de Zaragoza

PIET_19_400: Diseño de acciones de mejora en la adquisición de competencias del artículo 8.2, letra f) Decreto MECES para investigadores en formación del PD Derecho

A) Prof. Dra. Carmen Muñoz García (carmenmunoz@der.ucm.es)

Martes 5 y viernes 8 de mayo de 2020, a las 17:30 h.

1. Título de la ponencia: *La presentación de una cuestión jurídica en seminario, jornada o congreso.*

2. Resumen: Más que cuestiones de metodología jurídica compleja, se harán propuestas muy concretas y sencillas para que pueda presentarse cualquier trabajo de investigación con pretensión de ser expuesto y de generar debate. No vale cualquier tema, por lo que salvo que sea una participación meramente descriptiva, es aconsejable tratar aspectos jurídicos controvertidos, documentados y que generen inquietud científica. Con esta premisa, se tratará de dar pautas para mejorar la perspectiva investigadora desde la retrospectiva en la materia, con pretensión de poner el foco en lo que precisa respuestas jurídicas.

3. Propuesta de taller: Tras elegir cada grupo de alumnos un tema de actualidad que sea multidisciplinar se elaborará un *abstract* y un índice de la investigación desde distintas áreas jurídicas y con diferentes enfoques. Por ejemplo, imagínese que se organiza una Jornada acerca de «Covid19: una crisis sanitaria con incidencia en el Derecho». En este contexto, entre otros temas, se podrían plantear entre otras cuestiones: el análisis de medidas legislativas (fiscales, civiles, mercantiles, laborales...) aspectos de responsabilidades contractuales (arrendamientos, obras, servicios...) y extracontractuales (penales, civiles, administración...) ¿Y la OMS como organismo internacional?

B) Prof. Dra. M^a Isabel de la Iglesia Monje (iiglesia@der.ucm.es)

Martes 26 y viernes 29 de mayo de 2020, a las 17:00 h.

1. Título de la ponencia: *Cómo preparar una publicación jurídica para una revista científica*

2. Resumen: Redactar una publicación jurídica supone mantener un discurso coherente y bien argumentado y demostrar la habilidad investigadora del autor y también su capacidad de comunicar lo descubierto.

3. Propuesta de taller: Tras elegir cada grupo de alumnos un tema de actualidad, se deberá redactar un índice de investigación para la redacción del artículo pensando en una publicación futura en una revista jurídica, desde diversos ámbitos multidisciplinarios del Derecho (civil, penal, procesal...), de un tema referente a «menores», por ejemplo: «protección del menor en las redes sociales». Supondrá el análisis de medidas legislativas, aspectos de responsabilidades contractuales y extracontractuales... Se podrá optar por remitir el índice y, además, se podrá debatir entre todos a las 17:30 h.